



GOBIERNO REGIONAL HUANUCO  
PRESIDENCIA

## Resolución Ejecutiva Regional

Nº 297 -2007-GRH/PR.

HUANUCO, 27 ABR. 2007

### VISTO :

El Informe Nº 002-2007-GRH-DSRPI/NJPI de fecha 03 de abril de 2007, mediante la cual el Ing. Newton Job Pajuelo Isidro comunica su renuncia al cargo de Director de la Oficina Sub Regional de Puerto Inca;

### CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 052-2007-GRH/PR de fecha 09 de febrero de 2007, se designa al Ing. NEWTON JOB PAJUELO ISIDRO como Director de la Oficina Sub Regional de Puerto Inca, es procedente aceptar la renuncia presentada por el mencionado profesional a partir del 01 de mayo de 2007;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y el inciso b) del artículo 22º de la Ley Nº 28175;

Con las visaciones correspondientes;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Huánuco aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 059-E-2006-CR-GRH;

### SE RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR** a partir del 01 de mayo de 2007, la renuncia formulada por el Ing. **NEWTON JOB PAJUELO ISIDRO**, al cargo de **DIRECTOR DE LA OFICINA SUB REGIONAL DE PUERTO INCA**, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Transcribir la presente Resolución a la Oficina Sub Regional de Puerto Inca, interesado, legajo personal y órganos correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Gobierno Regional Huánuco

Abog. Jorge Espinoza Egoávil  
Presidente

